

CORTE SUPREMA ACTA DE INSTALACION

TERCERA SALA

En Santiago, a dos de agosto de dos mil diecisiete, en cumplimiento a lo dispuesto en el Nº1 del artículo 105 del Código Orgánico de Tribunales, se procedió a instalar la TERCERA SALA de la Corte Suprema, quedando constituida como sigue:

PRESIDENTA: SEÑORA EGNEM.

MINISTROS: SEÑOR FUENTES, SEÑORA MUÑOZ, SEÑOR DAHM y EL ABOGADO INTEGRANTE: SEÑOR QUINTANILLA.

No asiste el Ministro señor Aránguiz, por estar en comisión de servicios.

Se deja constancias que los Ministros señor **Muñoz**, señora **Sandoval** y señor **Prado** integran el primero la Cuarta Sala y los dos últimos, la Primera Sala por encontrarse, los tres, inhabilitados para conocer de los autos Rol Nro. 396-17 incluidos en la Tabla Ordinaria de esta Sala.

Para debido testimonio se levanta la presente acta que autoriza el señor Secretario Subrogante.